La Casa del Médico, el concejal de turno y el Colegio de Arquitectos

El pasado 6 de abril el Ayuntamiento de Alicante formalizó el contrato de las obras del *Proyecto de ejecución rehabilitación de la Fase I, Antigua Casa de Misericordia*, elaborado por la UTE RE_CIVI, formada por los compañeros Ramón Esteve, Ciro e Ivo Vidal, Manuel Vidal e Isaac Montava, que resultaron adjudicatarios del contrato de servicios licitado al respecto en 2019.

Dicho proyecto insistía en la estrategia destructora seguida por el ayuntamiento, quien ese mismo 2019 ya había procedido a la demolición de 5459 m^2 del conjunto edificado de las Cigarreras que, pese a ser reconocido como Bien de Relevancia Local con grado de protección Integral, no pareció merecer siquiera un informe del Servicio de Planeamiento o del Servicio de Patrimonio Integral municipal que amparase el paso por la piqueta de más de media hectárea de arquitectura construida. Ya aquel proyecto previo, llamado *Proyecto de demoliciones tendentes a la recuperación tipológica de las edificaciones de la antigua Fábrica de Tabacos* avanzaba algo que, sin citarlo, sin invocarlo ni haberlo reflexionado o estudiado, desde principios del siglo XIX atañe al núcleo ideológico de la disciplina y de su pensamiento teórico (desde le Duc, Ruskin y Morris hasta Scarpa) cuando actúa sobre el patrimonio construido, y decidía resolverlo con la expeditiva determinación de tirarlo todo abajo y esperar a que alguien, después, con otro proyecto, diera uso y valor al resto que pudiera quedar entre tanto vacío.

Esto, que parece tan fácil como distinguir un antiguo mampuesto de un pilar de hormigón armado y venerar al primero mientras se desprecia al segundo no tiene en cuenta la también sencilla dimensión del tiempo que a todos nos alcanza. Me resulta de parvulario expresarlo aquí, pero el tropiezo repetido que se provoca el ayuntamiento una y otra vez (en casos como el derribo del puente de acceso al Castillo de San Fernando o la próxima sustitución de miles de farolas recién puestas por un Frankenstein fernandino de pandereta) no hace mella en la ambición megalómana de quien nos gobierna, que más parece que piensa en su paso a la historia, o a la historieta, que en contribuir al humilde bienestar de su conciudadanía.

Creo que no hace falta insistir en la energía, el gasto de recursos o el coste económico y social necesarios para construir arquitectura habitable. Pero sí creo necesario insistir en la necesidad medioambiental y cultural de conservar lo que ya existe, en la obligada necesidad de mantenerlo en condiciones de ser usado, de apreciarlo y defenderlo. Nos crece el orgullo cuando nos jactamos de la eficiencia de nuestros proyectos, nos formamos en cursos de nuestro colegio que nos enseñan la importancia capital de la sostenibilidad, de la circularidad y el reciclaje; peleamos con quienes nos contratan por construir arquitecturas brillantes con sellos de calidad y de responsabilidad con el planeta. Y por eso no logro entender como ese proyecto que decía se firmó el 6 de abril, llamado proyecto de rehabilitación, propone el derribo, una vez más, de una pieza arquitectónica de 310 m^2 de planta útil, la llamada Casa del Médico, con uso a pleno rendimiento, que alberga los talleres y laboratorios de la Unidad de Restauración municipal, sin más argumento que la arbitraria desgracia de aparecer así en los planos. Bella metáfora la de derribar el lugar donde se restaura el arte de la ciudad.

Como también creo necesario exigir a quienes de forma colegiada representan a toda nuestra disciplina en la ciudad que se pronuncien en contra de una decisión arbitraria que se toma sin justificarse, ¿o acaso esa estructura de hormigón armado más de medio siglo, en cierto modo pionera, con texturas de encofrado de veta vista, con sistemas de ventilación bajo cubierta aún en servicio, que ha visto pasar a más de dos generaciones con la dignidad de la desnudez de su forma y de la robustez de su oficio, no merece de nosotros más que un capítulo de demoliciones en una medición amnésica?

Escribo esta opinión porque estamos a tiempo de evitarlo, porque no logro entender que en un documento público y oficial de 22 de abril de 2021 llamado *Acta 1ª sesión de mañana Procesos participativos del Plan Director de intervención y usos EDUSI Alicante* haya podido leer, como respuesta a preguntas de dos asociaciones ciudadanas que rechazan ese derribo:

Responde el Jefe del Departamento Técnico de Edificación y Arquitectura, que en las bases del concurso había libre disposición para los licitadores que se han presentado para poder tomar la decisión de demoler el edificio o no. La Casa del Médico es una edificación de los años 60-70 sin valor patrimonial. ***Por otra parte, el Colegio de Arquitectos, que fue miembro del tribunal, en su momento ya propuso demolerlo****. La propuesta de la empresa es crear una zona pergolada y mejorar de esta manera el entorno. La empresa adjudicataria comenta al respecto que se propone la demolición del edificio ya que consideran que disponer de esa zona diáfana para la ciudadanía y conectar todo el conjunto con el entorno inmediato es más beneficioso que mantener la edificación.*

¿Qué valor patrimonial va a tener la pérgola de madera que pretende sustituirla? ¿En qué medida contribuirá esa pérgola a la recuperación tipológica del complejo que se pretende con ese derribo?

Escribo también esta opinión porque, si tantas veces he escuchado que el Colegio de Arquitectos debe ser neutral en sus opiniones sobre el trabajo de quienes lo forman, aún con el evidente daño que este a veces puede causar a nuestro territorio, no entiendo qué ha podido llevarle a manifestar, ahora sí en este caso, una postura de parte que dista mucho de desentenderse.

Y la escribo, en fin, para que la conciencia del valor de lo que hacemos y de lo que han hecho quienes nos han precedido alcance a quienes nos representan.

Jaume Joan Chicoy Mira
Col. 11491